

FECHA: 04/12/2014

EXPEDIENTE N°: 2844/2009

ID TÍTULO: 4312219

EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

Denominación del Título	Máster Universitario en Diseño Estratégico de Productos y Servicios por la Mondragón Unibertsitatea
Universidad solicitante	Mondragón Unibertsitatea
Universidad/es participante/s	Mondragón Unibertsitatea
Centro/s	• Escuela Politécnica Superior
Rama de Conocimiento	Ingeniería y Arquitectura

El Consejo de Universidades ha remitido a ANECA la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

La evaluación de la modificación del plan de estudios se ha realizado por una Comisión de Evaluación formada por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, profesionales y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la Web de la agencia dentro del programa VERIFICA.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado la modificación del plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo de evaluación para la verificación.

Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

MOTIVACIÓN

La propuesta de Modificación del Título Oficial no supone un cambio que afecte a su naturaleza y objetivos.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentadas a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

MODIFICACIONES SOLICITADAS

0 - Descripción general. Descripción del cambio: 1.1. DATOS BASICOS DEL TITULO Se elimina el adjetivo ¿Asociados¿ del título. En lugar de ¿Máster Universitario en Diseño Estratégico de Productos y Servicios Asociados¿ la nueva denominación será ¿Máster Universitario en Diseño Estratégico de Productos y Servicios¿. 1.2. DESCRIPCIÓN

CRÉDITOS EN EL TÍTULO Se ha modificado la distribución de los créditos del Plan de Estudios. 2.1. JUSTIFICACIÓN Se ha incluido un apartado que explica el alcance de la modificación del título y se muestra los contrastes realizados con empresas para recabar su opinión sobre la modificación del Plan de Estudios que se presenta en esta memoria. 3.1 COMPETENCIAS GENERALES Y BÁSICAS EN EL CASO DE GRADO Se han revisado las competencias generales del título y se ha mejorado su redacción 3.2. COMPETENCIAS TRANSVERSALES Se han revisado las competencias transversales del título y se ha mejorado su redacción 3.3. - COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Se han revisado las competencias específicas del título y se ha mejorado su redacción 4.2. REQUISITOS DE ACCESO Se han modificado los requisitos de acceso para permitir el acceso al título de titulados de más especialidades. 4.4. SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS Se ha incluido la posibilidad de reconocer créditos por la experiencia profesional y laboral acreditada. 4.6. COMPLEMENTOS FORMATIVOS Se han eliminado los complementos formativos previstos en la versión anterior del Plan de Estudios 5.1 - DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS Se han explicitado las modificaciones realizadas en el Plan de Estudios del Título. 5.2 - ACTIVIDADES FORMATIVAS Se han explicitado las modificaciones realizadas en el Plan de Estudios del Título. 5.4 - SISTEMAS DE EVALUACIÓN Se han explicitado las modificaciones realizadas en el Plan de Estudios del Título. 5.5 - MÓDULOS, MATERIAS Y/O ASIGNATURAS Se han explicitado las modificaciones realizadas en el Plan de Estudios del Título. 6.1. PROFESORADO Se ha incorporado PDI adicional para atender a la oferta del título en la nueva sede de Bilbao. 6.2. OTROS RECURSOS HUMANOS Se ha especificado el PAS que atenderá las necesidades del título en la nueva sede de Bilbao. 7.1. JUSTIFICACIÓN DE RECURSOS MATERIALES Se ha incluido el detalle y planos de las instalaciones del Máster en la nueva sede de Bilbao que se propone en esta modificación. 9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD Se ha dado acceso al apartado de calidad de la web en lugar de mostrarlo en esta memoria. 10.1. CRONOGRAMA Se ha especificado el cronograma de implantación de la modificación del título. 10.2. PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN Se ha indicado expresamente que no se requerirá un procedimiento de adaptación específico.

1.1 - Datos básicos de la descripción del título. Descripción del cambio: Se elimina el adjetivo ¿Asociados¿ del título. En lugar de ¿Máster Universitario en Diseño Estratégico de Productos y Servicios Asociados¿ la nueva denominación será ¿Máster Universitario en Diseño Estratégico de Productos y Servicios¿.

1.2 - Descripción de créditos en el título. Descripción del cambio: Se ha modificado la distribución de los créditos del Plan de Estudios.

2.1 - Justificación, adecuación de la propuesta y procedimientos. Descripción del cambio: Se ha incluido un apartado que explica el alcance de la modificación del título y se muestra los

contrastes realizados con empresas para recabar su opinión sobre la modificación del Plan de Estudios que se presenta en esta memoria.

3.1 - Competencias generales y básicas en el caso de Grado. Descripción del cambio: Se han revisado las competencias generales del título y se ha mejorado su redacción.

3.2 - Competencias transversales. Descripción del cambio: Se han revisado las competencias transversales del título y se ha mejorado su redacción.

3.3 - Competencias específicas. Descripción del cambio: Se han revisado las competencias específicas del título y se ha mejorado su redacción.

4.2 - Requisitos de acceso y criterios de admisión. Descripción del cambio: Se han modificado los requisitos de acceso para permitir el acceso al título de titulados de más especialidades.

4.4 - Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos. Descripción del cambio: Se ha incluido la posibilidad de reconocer créditos por la experiencia profesional y laboral acreditada.

4.6 - Complementos formativos. Descripción del cambio: Se han eliminado los complementos formativos previstos en la versión anterior del Plan de Estudios.

5.1 - Descripción del plan de estudios. Descripción del cambio: Se han explicitado las modificaciones realizadas en el Plan de Estudios del Título.

5.2 - Actividades formativas. Descripción del cambio: Se han explicitado las modificaciones realizadas en el Plan de Estudios del Título.

5.4 - Sistemas de evaluación. Descripción del cambio: Se han explicitado las modificaciones realizadas en el Plan de Estudios del Título.

5.5 - Módulos, Materias y/o Asignaturas. Descripción del cambio: Se han explicitado las modificaciones realizadas en el Plan de Estudios del Título.

6.1 – Profesorado. Descripción del cambio: Se ha incorporado PDI adicional para atender a la oferta del título en la nueva sede de Bilbao.

6.2 - Otros recursos humanos. Descripción del cambio: Se ha especificado el PAS que atenderá las necesidades del título en la nueva sede de Bilbao.

7.1 - Justificación de recursos materiales y servicios disponibles. Descripción del cambio: Se ha incluido el detalle y planos de las instalaciones del Máster en la nueva sede de Bilbao que se propone en esta modificación.

9 - Sistema de garantía de calidad. Descripción del cambio: Se ha dado acceso al apartado de calidad de la web en lugar de mostrarlo en esta memoria.

10.1 - Cronograma de implantación. Descripción del cambio: Se ha especificado el cronograma de implantación de la modificación del título.

10.2 - Procedimiento de adaptación. Descripción del cambio: Se ha indicado expresamente que no se requerirá un procedimiento de adaptación específico.

Madrid, a 04/12/2014:

EL DIRECTOR DE ANECA



Rafael van Grieken